

Los empleados públicos de la Universidad cobrarán este mes la mitad de la 'extra' de 2012

La institución académica dedicará el próximo año 132,5 millones a gastos de personal, una cantidad levemente superior a la de 2015

R.D.L. | SALAMANCA

Este mes, con la nómina correspondiente a noviembre, los empleados públicos de la Universidad de Salamanca cobrarán el 50 por ciento de la paga "extra" suprimida en 2012. El rector Daniel Hernández Ruipérez anunció ayer que la Universidad de Salamanca llevará a cabo en los próximos días el pago a los cerca de 3.500 empleados públicos de la institución académica acudiendo al dinero disponible en Tesorería. Pero, probablemente, no tendrá que recurrir a sus arcas, ya que ayer la vicepresidenta y portavoz de la Junta de Castilla y León, Rosa Valdeón, señaló que ya se ha dado orden de traslado de dicha partida a las universidades para que efectúen el pago a los funcionarios.

A la Universidad de Salamanca le corresponden 3,4 millones, la de Valladolid recibirá casi 3,2 millones, la de León cerca de 1,5 millones y la de Burgos 860.601 euros.

En total serán casi 9 millones de euros entre las cuatro universidades públicas de Castilla y León.

A nivel económico, el rector también avanzó ayer que la Universidad de Salamanca ha pedido autorización a la Consejería de Educación para dedicar el próximo año 132,5 millones de euros al Capítulo 1 del presupuesto, dedicado a los gastos de personal, lo que supone cerca de 2 millones más que en el año anterior porque se incluye el incremento del 1% de las retribuciones del personal.

Asimismo, Ruipérez informó

Aprobados "por los pelos" los honoris causa a Blas Calzada y Jairo Parra que ahora deberán pasar el Claustro de Doctores

en el Consejo de Gobierno del Estudio salmantino de la puesta en marcha de nuevos procedimientos electrónicos, entre ellos un tablón de anuncios.

En cuanto a los temas propios del orden del día, el rector explicó que se ha aprobado el Plan de Ordenación Docente para el curso 2016-2017, en el que se producen cambios a nivel administrativo para agilizar el trámite dentro de las facultades.

El Consejo de Gobierno también dio el visto bueno a las dos nuevas propuestas de doctores honoris causa al jurista colombiano Jairo Parra y al economista Blas Calzada, esta última se aprobó "por los pelos" porque recibió 21 votos a favor, 12 en contra y 6 en blanco, rozando la mayoría. En el primer caso el resultado también fue ajustado, 26 a favor, 10 en contra y 3 en blanco. Ahora deberán pasar el filtro del Claustro de Doctores.



El rector, varios vicerrectores y la secretaria general, en el Consejo. | BARROSO

OTROS TEMAS

Dinero para infraestructuras de investigación

La Universidad de Salamanca recibirá 218.000 euros para la adquisición de equipamientos científicos-tecnológicos dirigidos a la I+D, según aprobó ayer el Gobierno regional con el fin de extender hasta el 31 de diciembre el periodo de justificación de las actuaciones que tiene pendiente.

Comisión Técnica del VIII Centenario

El rector se mostró ayer confiado en que antes de las próximas elecciones del 20 de diciembre, se reúna la Comisión Técnica del VIII Centenario, último paso para empezar a estudiar proyectos que se puedan financiar con exenciones.